



**FACULTAD DE CIENCIAS**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD** **Acta nº 302**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 10 de Marzo de 1997, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Vicente Colomer Viadel, José J. Aguilar Gavilán, Juan M. Campelo Pérez, José M. Ortega Ruiz, Manuel Ferreras Romero, Manuel Silva Rodríguez, Ángel Ríos Castro, Manuel Pineda Priego, Luís Jiménez Alcaide, Manuel Blázquez Ruiz, Luís Camacho Delgado, José M. Marinas Rubio, Julián Morales Palomino, Manuel Ruiz Rubio, Jara García Alonso, Alfonso Valdivia Castro, Adela García Martín, Itziar López Albacete, Marta González Candelas, Pablo José Moreno Pérez, Ana P. Albalá Delgado, Joaquín Pozuelo Torres, Fernando Herrera Poch, Manuel Medina Carnicer, Juan Fernández Haeger, Emilio Fernández Reyes, Juan Muñoz Blanco, Juan Gil Torres, Antonio Gamero Rojas, José A. Herencia González, Isabel Burón Romero, Justo P. Castaño Fuentes, Félix Infante García-Pantaleón, Miguel A. Hernández Aláez, Francisco J. Caballero Domínguez, Antonio Martín Martín.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

### **Punto 1º**

#### **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 297, 299, 300 y 301.**

Interviene el Prof. Camacho indicando que el Prof. D. Juan J. Ruiz, que no ha podido asistir a esta Junta de Facultad, ha enviado un escrito al Decanato para indicar su disconformidad con la redacción de una de sus intervenciones recogidas en el acta de la Junta nº 300, referida a lo expresado en el punto 2º (Informe del Sr. Decano) respecto a las "*funciones de los Vicedecanos*". No se produce ninguna otra intervención, por lo que, con la adición de esta aclaración a dicha acta, se aprueban las actas nº 297, 299, 300 y 301.

### **Punto 2º**

#### **Informe del Sr. Decano.**

Previo a su informe, el Sr. Decano, en nombre de la Junta de Facultad, expresa su felicitación a los profesores D. Luís Camacho Delgado, D. José Ignacio Fernández Palop y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Calzada Canalejo, que recientemente han obtenido las plazas de Catedrático de Química Física y de Profesores Titulares de Física Aplicada, respectivamente, así como al Prof. D. Manuel Medina Carnicer por la organización de la *Olimpiada Química*. Así mismo, expresa su más sentido pésame a los profesores. D. Ángel García Coletto y D<sup>a</sup> Isabel González Roncero por el fallecimiento de sus padres. La Junta de Facultad se suma a las palabras del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

- Se ha celebrado una Junta de Gobierno extraordinaria para aprobar la firma de un convenio entre Cajasur, la Consejería de Educación y Ciencia y la Universidad de Córdoba en virtud del cual ésta última se encargará de gestionar la construcción de dos nuevos Institutos de Enseñanza Secundaria para albergar a los alumnos de dichas enseñanzas que en la actualidad se encuentran en el Campus de Rabanales y que, de esta forma, se puedan liberar las instalaciones que ocupan. Las obras, que supondrán un endeudamiento de la Universidad de Córdoba, serán financiadas por Cajasur y avaladas por la Consejería, la cual se compromete además a devolver el dinero a la Universidad en el momento en el que lo permitan los presupuestos de la Junta de Andalucía.

El Prof. Colomer pregunta por qué tiene que ser la Universidad de Córdoba la que pida el préstamo para la construcción de los Institutos, a lo que el Sr. Decano le responde que es debido a que este año no es posible que la Junta de Andalucía se endeude para este asunto, pero si lo será el año próximo, por lo que la Universidad de Córdoba actuará como intermediario en este proceso. La razón que se ha dado para la urgencia de la firma



## FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

de este Convenio es que el no sacar los Institutos de Rabanales significa un freno al Proyecto del Campus Universitario.

- Se han llevado a cabo las obras de acondicionamiento de los terrenos situados en el exterior de la verja de la Facultad para ampliar la zona de aparcamiento, que se ha quedado insuficiente, a pesar de las sucesivas ampliaciones. Las obras se han realizado sin licencia municipal debido a que no se libraba el dinero para la misma. No obstante, la fórmula empleada está dentro de la legalidad, ya que la obra se ha realizado previa denuncia del área de sanidad del Ayuntamiento, que ha conminado al adecentamiento de dichos terrenos. Por otro lado, se está en negociaciones con el Ayuntamiento para que proporcione los árboles necesarios para dichas zonas.

- Se están elaborando los complementos de formación para el acceso al Segundo Ciclo de la Licenciatura de Ciencias del Medio Ambiente, que deberán estar preparados para que entren en vigor en el curso 98-99.

- Se ha producido el nombramiento del nuevo Gerente de la Universidad de Córdoba en la persona de D. Juan José González. Este señor, Licenciado en Filología Inglesa, ha sido Subdirector General en el Ministerio de Educación y Ciencias y Gerente de la Universidad de Burgos. Probablemente no tome posesión hasta el mes de Abril.

- Se ha procedido a la constitución de la Comisión de Normas de Permanencia en la Universidad de Córdoba. Dicha Comisión ha estudiado la problemática de los exámenes de las asignaturas correspondientes a cursos de Planes en vías de extinción, acordando que ésta se produzca en tres años para cada curso, en lugar de en dos como se había previsto en un principio, y que una vez transcurridos los cuales no se realizarán más exámenes de las asignaturas correspondientes. Estos tres años constituirán una fecha límite, incluso si algún alumno no hubiese agotado el número máximo de convocatorias.

- Se ha recibido en el Decanato información sobre los Programas de Intercambio de la Comunidad Europea para Profesores y Alumnos (Tempus, Sócrates, ...). Hay algunos Departamentos que ya tienen convenios con los correspondientes de otras Universidades, paso previo a la convocatoria de las becas. Se invita a los que estén interesados a que consulten dicha información.

- Se ha celebrado una reunión de la Comisión de Ordenación Académica para tratar sobre la posibilidad de nuevas Titulaciones en la Universidad de Córdoba para comenzar dentro de dos cursos. Entre las peticiones pendientes se encontraba la de la Licenciatura de Farmacia, tutelada por la Facultad de Ciencias (aprobada por Junta de Gobierno y Consejo Social el 3/12/87 y ratificada por Junta de Gobierno el 5/4/95 y por el Consejo Social el 12/5/95). En dicha Comisión se acordó que si esta Facultad seguía interesada en dicha petición debería volver a enviar la Memoria Justificativa con algunas modificaciones para adecuarla a las circunstancias actuales, además de acompañar un Plan de Estudios.

Respecto a este asunto el Prof. Morales pregunta si se han acabado los problemas que había con la Licenciatura de Farmacia. El Sr. Decano le indica que la situación ahora es diferente, tanto en la Universidad de Córdoba como en la Comunidad Andaluza, con 5.500 alumnos repartidos entre sólo dos Facultades. El Prof. Morales pregunta también si se dijo algo respecto a lo que se había comunicado de que no se iba a conceder ninguna nueva Titulación de Ciencias de la Vida, a lo que el Sr. Decano le responde que no se trató dicho tema. El Prof. Pineda solicita que se recabe toda la información posible y que se traiga como punto del Orden del Día de una nueva Junta de Facultad. El Prof. Silva ve absurdo el tener que proponer un Plan de Estudios sin tener unas mínimas garantías de su viabilidad, ya que supone un trabajo considerable y el Prof. Marinas opina que si se van a perder otros diez años no merece la pena insistir sobre el asunto, y que primeramente se debería hacer una prospectiva de mercado, ya que desde el año 1987 se han abierto en España y en Andalucía nuevas Facultades de Farmacia, Escuelas de Agrónomos, etc, que han hecho que las circunstancias hayan cambiado notablemente. El Sr. Decano indica que hará las gestiones oportunas y que las trasladará a la Junta de Facultad.

- Se ha recibido en el Decanato una petición de los alumnos para que el horario al público de la Secretaría se amplíe para que permita realizar las gestiones que se necesiten sin necesidad de faltar a las clases. El nuevo horario sería de 9 a 13,30.



## FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

La Srta. García Alonso pregunta si es posible que se desplace a Rabanales alguien de Secretaría a lo que el Sr. Decano le responde que con el personal que se cuenta ahora mismo y con las instalaciones existentes en Rabanales sería imposible acceder a esa petición, pero que se estudiará cualquier posible solución.

La Srta. García Alonso pregunta también que es lo que ocurre con el correo interno, ya que algunas comunicaciones no le llegan o lo hacen tarde, y que, por ejemplo, ella no ha recibido la documentación sobre el Programa Sócrates. El Sr. Decano está de acuerdo en que algo está fallando y él mismo lo ha podido comprobar en alguna ocasión, pero no está claro a que se debe esta anomalía, aunque probablemente sea un problema de descoordinación. Así mismo informó que con el traslado del Rectorado se desafectará el edificio que ocupa actualmente, que pasará a la Consejería de Educación, al igual que los edificios de Enfermería, Agrónomos y Ciencias de la Educación.

### Punto 3º

#### Asuntos económicos.

El Vicedecano de asuntos económicos, Prof. Hernández Aláez, informa que el estado financiero actual de la Universidad de Córdoba es de los peores y que aún no existe un presupuesto, aunque probablemente se presenten este mes. Esto se traduce en que todavía no se puede elaborar el presupuesto de la Facultad, aunque en previsión de lo que pueda ocurrir (disminución de un 10-15% sobre el actual) se está conteniendo el gasto al máximo. El Sr. Vicedecano informa además de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión económica celebrada el 27/1/97. En dicha reunión se propuso la desaparición de la Ayuda a Congresos y otras que se vean directamente afectadas en el momento que se conozcan los datos económicos reales. Se propuso, asimismo, un recorte presupuestario que afectará fundamentalmente al Centro de Cálculo, a los Alumnos, a las Conferencias (colaboración en los gastos de protocolo de una sola conferencia por Departamento) y a los Servicios Generales (existe un operario de mantenimiento 3 horas al día). También informó el Sr. Vicedecano sobre la adjudicación de los contratos de Jardinería, Limpieza y Cafetería para este Centro a las mismas empresas que los venían realizando, aunque con una reducción presupuestaria de un 30% en jardinería y de un 15% en limpieza. El Servicio de Reprografía se ha concedido de nuevo a Don Folio, aunque se han variado las condiciones de algunas de las prestaciones. Referente al tema de las Tarjetas de Aparcamiento, el Sr. Vicedecano informa que la Universidad de Córdoba no dispone de reservas de las mismas y se está estudiando su adquisición a precios asequibles. Se propone la instalación de una cadena que impida el aparcamiento en las inmediaciones del tanque de propano, debido a su peligrosidad. Teniendo en cuenta la apertura de las nuevas zonas de aparcamiento, se recomienda que tampoco se aparque en las calles que rodean al edificio. El Sr. Vicedecano informa que se está gestionando con el Ayuntamiento la posibilidad de que, además de regalar el nuevo arbolado, sufraguen el coste de plantación (unas 250.000 . ). Se propone la colaboración del Taller de Ecología para realizar dicha plantación. En la reunión de la Comisión Económica se aprobó el pago de la factura de Coelco, presentada por Depto. de Química Analítica, por los gastos ocasionados en su Unidad por daños causados en la readaptación de espacios en la Facultad. También se aprobó la realización de gestiones para cambiar la máquina OMAT existente por otra de características similares y de gasto inferior. Respecto a la Furgoneta del Parque Móvil, el Sr. Vicedecano informa que el seguro a todo riesgo supone un gasto cercano a las 150.000 . y que además el mantenimiento es cada año más costoso, por lo que se propone su venta. Por otra parte, informa que se está estudiando el cambio de ubicación del Servicio de Fotografía, ya que su ubicación actual es insalubre y mala para los aparatos, por lo que se propone reinstalarlo en el cuarto que ocupa actualmente en la planta baja el Servicio de Limpieza. Por último, el Sr. Vicedecano informa que se está estudiando la posibilidad de instalar una terminal del Centro de Cálculo en el Servicio de Reprografía para que se pueda conectar una impresora láser y de esta forma aliviar de trabajo las impresoras de dicho Servicio. El Servicio de Reprografía se encargaría de cobrar las copias que se obtuvieran en dicha impresora.

A la pregunta del Prof. Fernández Haegel de por qué si hay otros servicios que también son deficitarios sólo se ha pensado en vender la furgoneta de la Facultad, el Sr. Vicedecano le responde que en el caso de dicha



## **FACULTAD DE CIENCIAS**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

furgoneta además no hay conductor ni nadie que se encargue de su mantenimiento, ni tampoco existe en la RPT de la Facultad la posibilidad de tenerlo. Los Prof. Ferreras y Muñoz Blanco solicitan que se informe a los Departamentos que la usan de las ofertas de compra que haya o que pueda haber, ya que algunos pueden estar también interesados. El Sr. Vicedecano solicita a la Junta de Facultad que se defina sobre el carácter de la renovación inminente del seguro de la furgoneta, si se mantiene “a todo riesgo” o se deja sólo “a terceros”. Se producen varias intervenciones sobre la necesidad de mantenerlo “a todo riesgo”, aunque se decide que se renueve sólo por un periodo de seis meses.

### **Punto 4º**

#### **Informes a los solicitantes de Cátedras de Promoción.**

El Sr. Decano propone a la Junta de Facultad que, a la vista de las peticiones de Informe para solicitar Cátedras de Promoción presentadas y que se encuentran a disposición de cualquier interesado en la Secretaría del Centro, se de un informe positivo a todas ellas, lo que se aprueba por asentimiento.

### **Punto 5º**

#### **Actos 25 Aniversario de la UCO.**

El Sr. Decano informa que no hay previsto que se celebren actos específicos de la Facultad para conmemorar el 25 Aniversario de la Universidad de Córdoba ya que, como se ha manifestado anteriormente, no hay presupuesto para los mismos y, además, las instituciones locales están volcadas con el 150 Aniversario de la Facultad de Veterinaria. De todas formas, y dentro del marco de los actos organizados por la Universidad se ha solicitado la proposición de nombres para intervenir en un ciclo de Conferencias. Hasta el momento, se han propuesto los nombres de Elguero, por parte de Química, y de Patarroyo, Margalef y García Bellido, por parte de Biología. El Prof. Colomer interviene para aclarar que sólo se puede proponer un nombre por Centro y él propone al Prof. Mayor Zaragoza para que, como Doctor Honoris Causa que es, represente a la Facultad de Ciencias. Los Profs. Fernández y Medina se suman a dicha propuesta.

### **Punto 6º**

#### **Petición de la creación del Aula JACOBO CÁRDENAS.**

El Sr. Decano informa que existe una propuesta de la Unidad de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias y cede la palabra al Prof. Fernández, Director de dicha Unidad para que la realice. El Prof. Fernández lee la petición, que se acompaña al Acta, en la que se justifican brevemente las razones de la misma y se indican sus objetivos principales. Además señala que dicha petición está también suscrita por la Fundación Torres Gutiérrez, de la que fue Presidente Fundador el Prof. Jacobo Cárdenas, que sufragará los gastos que se ocasionen las actividades de dicha Aula. El Prof. Marinas se suma a la propuesta, felicitando a la Fundación Torres Gutiérrez por la iniciativa y se lamenta de que no existan más Fundaciones de este tipo. El Prof. Colomer también se suma a la propuesta que se aprueba por asentimiento. El Sr. Decano propone que cuando la Facultad tenga su ubicación definitiva, en el actual edificio o en el Campus de Rabanales, se ponga una placa en un Aula en memoria del Prof. Jacobo Cárdenas.

### **Punto 7º**

#### **Asuntos urgentes y de trámite.**

La Junta de Facultad, a propuesta del Sr. Decano, aprueba expresar su felicitación a la Facultad de Veterinaria con motivo del 150 Aniversario de su implantación en el Distrito Universitario.



## FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Se aprueba, asimismo, acceder a la petición efectuada por el Consejo de Estudiantes referente a la colocación de mesas en el exterior del bar en la zona ajardinada contigua al Servicio de Deportes, en los términos incluidos en dicha petición que no suponen ningún gasto para la Facultad.

La Junta de Facultad aprueba establecer como horario de atención al público de la Secretaría de la Facultad el comprendido entre las 9:00 y las 13:30 horas, de lunes a viernes.

Se acuerda acceder a la petición del Departamento de Química Orgánica de ofertar la asignatura *Química Orgánica de los Productos Naturales* como optativa sólo del 4º Curso de la Licenciatura de Ciencias Químicas (Plan Antiguo).

Se aprueba la inscripción de la Tesis Doctoral de D. Francisco Ribas Elcolobarrutia (Ldo. En Ciencias Biológicas), para su realización en el Departamento de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales, bajo la Dirección del Prof. D. Luís López Bellido y con el Prof. D. Manuel Medina Carnicer como Ponente.

Se aprueba la inscripción de las Tesinas de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- M<sup>a</sup> Dolores Trigo Campos
- Manuel Fco. Molina Martín
- Siomara M. Zamorano Álvarez
- José González Rodríguez
- Montserrat Montenegro Moreno
- Manuel Martínez Ballesteros
- Esperanza del Rocío Gómez Gómez
- Juan Campos Sánchez
- Ángel Llamas Azúa
- José Manuel Martínez Moreno
- M<sup>a</sup> Inmaculada Romero García

así como la modificación en el Director de la Tesina solicitada por:

- Cristina Méndez Vidal

y el cambio del título solicitado por:

- Fco. Pedro Bonilla de Luque
- Azucena García Rosales

Se emite informe favorable a la equiparación de estudios de los siguientes alumnos extranjeros:

- El Kbir El Khattabi, Ldo. en Biología Vegetal por la Universidad de Marrakech (Marruecos).  
Programa de Doctorado de Biología Vegetal y Ecología.  
Doctorarse en Biología.
- Tarek Ammari, Ldo. en Ciencias en Producción de Plantas por la Universidad de Amman (Jordania).  
Programa de Doctorado de Producción y Protección Vegetal.  
Doctorarse en Biología.
- Claudia Mardones Peña Lda. en Bioquímica por la Universidad de Concepción (Chile).  
Programa de Doctorado de Química Analítica.  
Doctorarse en Bioquímica.

### Punto 8º

#### Ruegos y preguntas.

El Prof. Colomer se lamenta de que en el mes de Marzo todavía no esté resuelto el tema de la asignatura de *Inglés* para los alumnos de la Facultad de Ciencias y ruega al Sr. Decano que para la próxima Junta de Facultad traiga una respuesta concreta de lo que va a pasar el curso próximo. El Vicedecano Sr. Corral le



## **FACULTAD DE CIENCIAS**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

responde que el Sr. Vicerrector dice que lo organice la Facultad y el Sr. Decano añade que la respuesta que él personalmente ha obtenido ha sido que si el Departamento de Filología Inglesa no quiere darlo, el Vicerrector “facultará” a la Facultad de Ciencias para resolver el problema. El Prof. Colomer propone que la Junta de Facultad acuerde plantear una solución al problema con independencia de la actitud que tomen el Departamento de Filología, contratando a un Profesor Asociado. El Prof. Fernández indica que si la Junta de Facultad se lo pide el Departamento de Bioquímica estaría dispuesto a hacerse cargo nuevamente de dicha asignatura. El Prof. Muñoz añade que los conocimientos de inglés son fundamentales para acceder a la documentación científica tanto para los alumnos como para los profesores. El Sr. Moreno Pérez apunta que los alumnos están concienciados de la importancia del inglés en la ciencia actual y pide que se solucione el problema de su docencia. El Prof. Ferreras pregunta si en los Planes nuevos se contempla el inglés como asignatura, a lo que el Sr. Decano le responde que no lo está de una forma directa, aunque se puede elegir como materia de Libre Configuración. El Prof. Colomer insiste en que el problema no está resuelto y que este curso no se ha podido elegir dicha asignatura ni como de Libre Configuración porque no se ha ofertado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.